



ANEXO N°2

**TERMINOS DE REFERENCIA LICITACIÓN CONSULTORIA
PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO
“REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA DE FUNDACIÓN
INTEGRA AFECTADOS POR TERREMOTO Y TSUNAMI EL 27 DE FEBRERO DE 2010”**

Santiago, Noviembre 2011.

IDENTIFICACION DE LA PROPUESTA

1. NOMBRE DE LA PROPUESTA

CONSULTORIA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO “REPOSICIÓN Y REPARACIÓN DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA DE FUNDACIÓN INTEGRAL, AFECTADOS POR TERREMOTO Y TSUNAMI EL 27 DE FEBRERO DE 2010”

2. ANTECEDENTES GENERALES DE FUNDACION INTEGRAL

Fundación INTEGRAL es una institución sin fines de lucro, regida por el título XXXIII del libro I del Código Civil. Obtuvo su personalidad jurídica bajo el nombre de Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad, mediante Decreto Supremo N° 900 del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial con fecha 27 de junio de 1979.

Conforme a los estatutos vigentes, el nombre oficial completo de la Institución es: FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR.

Forma parte de la Red de Fundaciones de la Presidencia de la República y del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia “Chile Crece Contigo”.

Cuenta con un Consejo Nacional presidido por la Primera Dama, Sra. Cecilia Morel Montes, quien asume también, como Presidenta de la Red de Fundaciones de la Presidencia de la República. Los otros miembros, representan a distintas instituciones y espacios que discuten y desarrollan políticas en materia de infancia y educación.

La misión de la Fundación es “Lograr el desarrollo integral de los niños y niñas, entre 3 meses y 4 años de edad, que viven en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de un programa educativo de excelencia, que incorpora a las familias y a la comunidad y promueve los derechos de la infancia en un contexto de convivencia democrática”.

Para hacer realidad la misión institucional, la Fundación cuenta con una dotación de personal de 13.566 trabajadoras y trabajadores, siendo un 93,2% de ellas, personas que se desempeñan en jardines infantiles y salas cuna, y el 6,8% restante en direcciones regionales y dirección nacional¹.

Se cubre administrativamente toda la extensión del territorio chileno con la localización de 16 Direcciones Regionales. Ellas cuentan con una estructura básica que permite implementar las políticas y lineamientos de la Fundación, darle conducción y apoyo a los Equipos de Jardines Infantiles y Salas Cuna y, asesorar y controlar la gestión de resultados.

¹ Datos a diciembre 2010

La Fundación logra el desarrollo integral de los niños y niñas en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de los siguientes productos estratégicos:

- i. La oferta de educación parvularia a través de Jardines Infantiles y Salas Cunas. Los niños y niñas asisten a establecimientos administrados directamente por la Institución donde reciben educación y alimentación (conforme a un programa alimentario cuyos aportes nutricionales están definidos considerando las indicaciones MINSAL). La administración directa, implica para la Fundación el contar con un programa educativo y una planta de personal propia. El horario de funcionamiento de los establecimientos es de 08:30 a 16:30 horas y, en aquellos donde existe extensión horaria, se atiende hasta las 19:30 horas.
- ii. La oferta de educación parvularia a través de Jardines Infantiles y Salas Cuna de Administración Delegada. Los niños y niñas asisten a establecimientos administrados por organizaciones no gubernamentales. Fundación INTEGRA transfiere recursos para el funcionamiento de los establecimientos (para la entrega de educación y programa alimentario) y se ocupa de supervisar su gestión en términos de que la cobertura y la focalización sea la comprometida con la Institución, y en términos de que el bienestar y la seguridad de los niños y niñas esté garantizada. La gran mayoría de estos establecimientos funcionan con el programa educativo de la Fundación INTEGRA.
- iii. La oferta de modalidades complementarias, responde al propósito de adaptar el servicio a la diversidad de las realidades y condiciones de vida que enfrentan los niños, niñas y sus familias. Actualmente, la modalidad complementaria se concentra en el servicio “Jardín sobre ruedas” y consiste en móviles itinerantes que recorren zonas donde se concentran familias en extrema pobreza y que presentan dificultades para acceder a los establecimientos convencionales o donde la dispersión geográfica y baja densidad poblacional de niños y niñas en edad preescolar no justifica la instalación de una modalidad tradicional.
- iv. Servicio de Orientación Telefónica Fono Infancia. Aquí, Fundación INTEGRA facilita para familias, agentes educativas y la comunidad, un servicio de orientación y asesoría telefónica, gratuita y confidencial. Su función es la de fortalecer las competencias en el desarrollo integral de niños y niñas y el promover sus derechos. Este servicio, hoy día, es parte de la oferta pública del Sistema de Protección Integral a la Infancia “Chile Crece Contigo”.

3. PRINCIPALES RESULTADOS DE GESTIÓN

COBERTURA

La población objetivo de INTEGRA son los niños/as entre 3 meses y 3 años 11 meses de edad de hogares que se ubican en el I y II quintil con las siguientes características, tales como:

- Ingreso per cápita autónomo correspondiente al I y II quintil
- Ingreso per cápita bajo línea de pobreza
- Madre jefa de hogar
- Jefa de hogar en busca de trabajo
- Madre adolescente
- Madre trabajadora y/o jefa de hogar

- Discapacidad del jefe de hogar
- Escolaridad de la madre bajo 8° básico
- Dificultades de habitabilidad, enfermedades catastróficas, entre otras.

De acuerdo a las definiciones de política pública en materia de educación e infancia, la cobertura en educación parvularia para Fundación INTEGRÁ, paulatina y sostenidamente se debe focalizar en:

- Niños y niñas hasta el III quintil de ingreso
- Niños y niñas que pertenecen al Programa Chile Solidario
- Niños y niñas pertenecientes al programa Chile Crece Contigo y que corresponden al 60% más vulnerable y cuya madre, padre o encargado/a trabaje, estudie o busque trabajo.

Dicho esto, según los resultados de la Encuesta CASEN 2009, en Chile existen 909.515 niños y niñas menores de 4 años de edad. De estos, el 74% pertenecen a los hogares del 40% de menores ingresos, lo que equivale a 672.826 niños y niñas².

Durante el 2010, INTEGRÁ alcanzó una cobertura total de 70.905 niños y niñas atendidos en 997 jardines infantiles y salas cuna (administrados en forma directa y delegada)³.

Del total de establecimientos, 537 corresponden a jardines infantiles y salas cuna, 361 corresponden a jardines infantiles y 99 son sólo salas cuna.

FOCALIZACION

Fundación INTEGRÁ dispone de una ficha de inscripción que recoge información relevante de la situación de pobreza y vulnerabilidad social de los niños, niñas y sus familias. Esta tiene por finalidad ordenar y sistematizar el proceso de ingreso a los establecimientos (ya sean de administración directa o delegada) y es utilizada para construir el perfil de las familias de niños y niñas.

La política de focalización institucional ha demostrado ser eficiente y eficaz en asegurar un servicio de educación parvularia a la población infantil que más lo requiere. Así, analizando los principales resultados de focalización institucional para el periodo 2006 a 2010, se constata que la cobertura de niños y niñas pertenecientes al I y al II quintil de ingresos económicos se ha mantenido sobre el 91%.

Además, se destaca el notorio aumento de la focalización en hijos/as de madres adolescentes (con un incremento de un 11,6%), niños/as pertenecientes al Programa Chile Solidario (con un incremento de un 6%) e hijos/as de madres cesantes o que se encuentra en búsqueda de trabajo (con un incremento de un 5,2%).

² MIDEPLAN. Resultados encuesta Casen 2009.

³ La cobertura total incorpora a niños y niñas del nivel transición.

APRENDIZAJES

A partir del año 2006 Fundación INTEGRRA dispone del instrumento “Perfil de Logro de Aprendizajes en la Educación Parvularia” (PLAEP), cuyo propósito es medir los aprendizajes de niños y niñas de 1 a 5 años de edad en función de las expectativas que marcan las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (BCEP) y, así, obtener información que permita monitorear el currículum y mejorar el proceso educativo en los Jardines Infantiles y Salas Cuna. Esto se realiza a través de pruebas diferenciadas, acordes al nivel de desarrollo de los niños y niñas, que también son desafiantes.

Desde el año 2008, y luego de un exhaustivo proceso de revisión del contenido y actualización de las normas de interpretación, se tiene una nueva versión del instrumento: Perfil de Logro de Aprendizajes en la Educación Parvularia, Versión Revisada (PLAEP-R). Gracias a esto, Fundación INTEGRRA cuenta con un instrumento estandarizado y renovado, que introduce adecuaciones relevantes para hacer más eficiente y eficaz la labor de quienes evalúan. De igual modo, las características de esta versión revisada permiten reportar resultados para cada edad y para cada ámbito de aprendizaje (esto último, con excepción de la prueba para niños y niñas de 1 año de edad).

La evaluación de aprendizajes 2010 a niños y niñas que asisten a los establecimientos de administración directa, reporta como resultado que la gran mayoría (sobre el 80%) logra aprendizajes en lo esperado para su edad y por sobre lo esperado a su edad.

4. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

4.1 Contexto en que surge el proyecto

El terremoto de febrero 27 de 2010, considerado el segundo más fuerte en la historia del país y uno de los cinco más fuertes registrados por la humanidad, ocurrió a las 03:34:17 hora local (UTC-3), alcanzó una magnitud de 8,8 MW. El epicentro se ubicó en el mar, frente a las costas de Curanipe y Cobquecura, cerca de 150 kilómetros al noroeste de Concepción y a 63 kilómetros al suroeste de Cauquenes, y a 47,4 kilómetros de profundidad bajo la corteza terrestre.

Afectó mayormente a las regiones de Valparaíso, Metropolitana de Santiago, O'Higgins, Maule, Biobío y La Araucanía. Estas regiones concentran más de 13 millones de habitantes, cerca del 80% de la población del país. Específicamente se estima que cerca de 500 mil viviendas sufrieron daño severo, dejando un total de 2 millones de damnificados. Como producto del terremoto un fuerte tsunami impactó las costas chilenas, destruyendo varias localidades ya devastadas por el impacto telúrico.

Respecto al daño que dicha catástrofe ocasionó en la infraestructura de los establecimientos de INTEGRRA, es posible señalar que el 68% de los 634 establecimientos emplazados en la zona de la catástrofe sufrieron daños de diferente índole. Dicha situación puso en riesgo la atención de 17.802 niños, esto es, el 62% de los niños/as que atiende INTEGRRA en esa zona, equivalente al 27% de los niños/as que atendía a esa fecha INTEGRRA en el país.

Frente al complejo escenario señalado anteriormente y dada la posibilidad de recibir apoyo por parte del Gobierno de Australia para mitigar el daño provocado por el desastre natural, INTEGRA elaboró un proyecto que fue presentado a la Agencia Australiana para el Desarrollo Internacional, en marzo del año 2010. El proyecto fue aprobado mediante la firma del “Acuerdo N° 55350” con fecha 28 de mayo del 2010

El proyecto se focalizó en la reconstrucción y restauración de un número acotado de establecimientos en situación de infraestructura colapsada y daños severos, esto es, se priorizó la situación de un porcentaje de establecimientos que estaban en estas condiciones dado el financiamiento existente.

El objetivo general del proyecto, fue “Recuperar la atención de niños y niñas en los jardines infantiles y salas cuna de INTEGRA (que formaron parte del Convenio formalizado en el “Acuerdo N°55350”) y que afectados por el terremoto / tsunami (establecimientos colapsados y con daños severos), mediante su reconstrucción y la restauración del servicio de acuerdo a los estándares institucionales y legales vigentes para la educación parvularia en Chile”. El proyecto se organizó en tres componentes:

- Componente infraestructura: El objetivo de este componente fue reconstruir los establecimientos categorizados como colapsados y por otra parte, reparar los establecimientos categorizados con daños severos en su infraestructura para recuperar la capacidad de atención de niños y niñas de comunas afectadas por el terremoto y tsunami, en condiciones favorecedoras de ambientes educativos protectores, seguros que permitan un desarrollo integral de los niños/as atendidos.
- Componente equipamiento. El objetivo de este componente fue dotar a los establecimientos “colapsados” de equipamiento según estándares institucionales para recuperar la capacidad de atención de los niños y niñas de comunas afectadas por el terremoto y tsunami. El equipamiento correspondió al mobiliario para aulas, áreas administrativas y servicios del establecimiento. Favoreciendo experiencias de aprendizaje significativas que contribuyen al logro de aprendizajes y desarrollo esperado para la edad de niños y niñas atendidos.
- Componente operación de jardines infantiles y salas cuna. El objetivo de este componente fue proveer el servicio de educación parvularia y alimentación a niños y niñas cuyas familias viven en situación de pobreza y vulnerabilidad social, en jardines infantiles y salas cuna con horario de atención de lunes a viernes, entre las 8:30 A.M. y 20:00 P.M. hrs. El programa educativo considera el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas, la participación de las familias y el trabajo con redes de la comunidad.

Adicional a dichos componentes, el convenio incluyó un “Diseño de la evaluación de los resultados del proyecto”, cuya ejecución corresponderá a una entidad externa a la Fundación seleccionada mediante la presente licitación.

Si bien, como se expone más adelante, el diseño incorporado en el convenio incluye indicadores de resultados del proyecto, es de especial interés para la Agencia Australiana de Cooperación Internacional (AusAID) que los proponentes de la presente licitación incorporen en el diseño de la

evaluación y en su ejecución, una metodología que permita estimar los beneficios del proyecto (situación con proyecto v/s sin proyecto).

- Respecto a la evaluación de los resultados del proyecto, ésta se asocia al objetivo de restaurar el servicio de educación parvularia en las zonas afectadas por la catástrofe, considerando criterios de calidad y de satisfacción de las familias usuarias del servicio, como se detallará posteriormente, como se presenta más adelante en el cuadro resumen.
- Respecto a la estimación de los beneficios netos del proyecto, ésta se asocia a determinar qué beneficios se pueden identificar cómo atribuibles a la ejecución del proyecto y qué metodología se propone para su estimación, dados los plazos disponibles y los recursos que implican su obtención. Interesa que las propuestas incorporen al menos, la estimación de los beneficios de la participación laboral, como se señala más adelante.

5. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

5.1 Objetivo General

“Evaluar el resultado e impacto de la reposición y reparación de Jardines Infantiles y Salas Cuna de Fundación Integra afectados por el terremoto y tsunami el 27 de febrero de 2010 ”

5.2 Objetivos Específicos:

- Elaborar y aplicar una metodología de evaluación de los resultados de la reposición y reparación del servicio, tomando como base el diseño de evaluación presentado en los presentes Términos de Referencia y proponiendo a su vez, dimensiones y/o herramientas de evaluación necesarias para la obtención de una mayor precisión en la estimación de los resultados.
- Proponer y aplicar una metodología de evaluación de impacto, que permita estimar los beneficios netos del proyecto especialmente para las familias y los niños/as (situación con proyecto v/s sin proyecto).
- Formular e implementar una estrategia que permita una adecuada preparación, integración y participación por parte de la comunidad educativa en el proceso mismo de la evaluación, con especial énfasis en las familias beneficiarias del proyecto. Así también, promover un enfoque que visibilice los resultados (intermedios y/o finales) de la evaluación ante la comunidad vinculada con los beneficios del proyecto, como también, actores de interés de INTEGRA.

Respecto a los resultados que interesa evaluar, éstos corresponden a aquellos que se esperan alcanzar con el proyecto y se asocian a cuatro ámbitos de intervención⁴:

⁴ El diseño de evaluación está basado en el modelo de intervención del proyecto “Programa futuro infantil hoy”, desarrollado entre la Universidad Western Sydney de Australia, la Fundación Minera Escondida y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI). Fundación INTEGRA participa activamente del proyecto.

1. Restauración del servicio de Educación parvularia, en las zonas de catástrofe según la demanda y en establecimientos definitivos que cuenten con estándares de calidad.
2. Aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas, siendo este ámbito uno de los principales resultados esperados con el servicio, asociado directamente a la misión de Fundación INTEGRAL.
3. Participación de las familias y la comunidad, que implica recoger de las propias familias usuarias su opinión respecto a la satisfacción con el servicio, y establecer gestiones de coordinación con las redes locales. Se considera en el proyecto hacer difusión a la comunidad de los resultados de éste.
4. Prácticas Pedagógicas, este ámbito se ha considerado relevante dado que es uno de los componentes esenciales de la calidad de la educación parvularia, que contribuye de manera significativa al aprendizaje, desarrollo y bienestar de los niños y niñas atendidos.

Respecto a la evaluación de impacto del proyecto, los beneficios que interesa estimar corresponden a todos aquellos beneficios inidentificables, que son atribuibles a la ejecución del proyecto e impactan a las familias y a los niños/as. Interesa conocer al menos, el valor actual del beneficio neto de la participación laboral de las familias gracias a la restauración del servicio.

Dada la naturaleza del servicio que presta Fundación INTEGRAL, que corresponde al ámbito de la educación, se requiere que para evaluar resultados en los niños, niñas, familias y comunidad, **hayan transcurrido al menos 8 meses desde que los niños y niñas comienzan a recibir el servicio.** Además, se debe cautelar que los niños y niñas evaluados tengan una permanencia en el jardín infantil de al menos 5-6 meses.

Evaluación de resultados esperados del proyecto

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	INSTRUMENTOS / MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO DE EVALUACIÓN
Restauración del servicio	Servicio de educación parvularia para 2.728 niños y niñas en 32 establecimientos (9 reconstruidos y 23 reparados)	1.1 Capacidad de atención (número de cupos ofertados) 1.2 Matrícula (número de niños/as inscritos)	INTEGRA dispone de información en formato digital: ● Informe de capacidad de atención ● Registro de matrícula	Luego de 8 meses continuos de operación (con una permanencia de los niños/as de 6 meses)
Aprendizaje y desarrollo de los niños(as) (establecimientos en reposición)	Niños y niñas () atendidos en los 9 establecimientos reconstruidos logran aprendizajes y un estado de desarrollo acorde a su edad.	2.1 Aprendizaje (porcentaje de niños/as que obtienen aprendizajes esperados y sobre lo esperado para su edad) 2.2 Desarrollo (porcentaje de niños/as que obtienen 60% o más de las conductas esperadas para su edad)	● Instrumento PLAEP-R aplicado a una muestra de niños/as que cumplen requisitos para ser evaluados. ● Escala Observacional del Desarrollo (EOD) aplicada a una muestra.	
Participación de familias y comunidad (establecimientos en reposición)	Las familias de los niños y niñas atendidos en los 9 establecimientos reconstruidos perciben satisfacción con el servicio de Educación parvularia. Los equipos de los 9 Jardines Infantiles y Salas Cuna reconstruidos establecen redes de trabajo con organismos de la comunidad.	1.1 Satisfacción de las familias (porcentaje de familias que están satisfechas o muy satisfechas con el servicio) 1.2 Trabajo con redes (porcentaje de establecimientos que estableció redes con la comunidad)	● Instrumento de satisfacción de familias usuarias de INTEGRA aplicada a una muestra. ● Encuesta de trabajo con redes para la Directora del establecimiento.	
Prácticas pedagógicas (establecimientos en reposición)	Las prácticas pedagógicas desarrolladas en los 9 jardines infantiles y salas cuna reconstruidos son de calidad.	1.3 Presencia de actividades o conductas favorecedoras del aprendizaje (porcentaje de logro de actividades en categoría "positivas" en las salas de los establecimientos)	● Pauta de Observación de Actividades Pedagógicas Preescolares, aplicada en una muestra de salas.	

Evaluación de impacto

BENEFICIO IDENTIFICABLE	Beneficio Valorable	INSTRUMENTOS DISPONIBLES EN INTEGRA	PLAZO DE LA EVALUACIÓN
Participación laboral	Valor actual de los beneficios netos de la participación laboral de la familia	Adecuación Encuesta "Evaluación social del programa estacional 2011"	Dentro del plazo que se extiende la consultoría.
Otros beneficios a definir por el proponente	A definir por el proponente	Instrumentos empleados en estudio: "Impacto y Evaluación Social del Programa INTEGRA".	

Para la medición de resultados se propone utilizar instrumentos pertinentes a la realidad local, los cuales se mencionan a continuación:

- Perfil de Logro de Aprendizajes en la Educación Parvularia (PLAEP-R).Fundación INTEGRA, 2009. Instrumento estandarizado en Chile que mide aprendizajes a partir de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia. Es una prueba diseñada especialmente para niños y niñas de uno a cinco años de edad, realizada a través de juegos, conversaciones e interacciones con material didáctico, propiciando un escenario atractivo y motivante.
- Escala Observacional del Desarrollo (EOD). Secadas, F., 2006. Instrumento que permite diagnosticar el estado de desarrollo en que se encuentran los niños en el momento de la exploración, así como describir los procesos y secuencias temporales de las principales áreas del desarrollo y diseñar procedimientos de intervención educativa.
- Pauta de Observación de Actividades Pedagógicas Preescolares. Edwards, M., De Amesti, A. y Eisenberg, N., 1999. Instrumento que evalúa la situación educativa a la que los niños/as están expuestos al interior de la sala de actividades.

Respecto a este instrumento interesa evaluar con el adjudicatario de la licitación, la incorporación de otras pautas estandarizadas según el grupo etáreo, tales como:

- Escala de Calificación Ambiente para Bebés y Niños Pequeños, Edición Revisada . Spanish Translation of ITERS-R.Thelma Harms, Richard M. Clifford, and Debby Cryer. November 2004, 72 pages
- Escala de Calificación del Ambiente de la Infancia Temprana, Edición Revisada Spanish Translation of ECERS-R Thelma Harms, Richard Clifford, and Debby Cryer June 2002, 64 pages
- Instrumento de Satisfacción de Familias Usuarías de Fundación INTEGRA, el cual fue diseñado para la fundación el año 2009, y se aplica anualmente.

Respecto a este instrumento interesa que el adjudicatario de la licitación diseñe un instrumento complementario a la medición regular del servicio de Integra, a objeto de recabar la satisfacción de las familias respecto a la reposición de los establecimientos. Siendo preciso distinguir entre aquellas familias que eran usuarias del servicio con anterioridad a la reposición, y aquellos que recién se incorporan como usuarias de estos servicios.

- Encuesta de trabajo en redes para Directoras. Esta encuesta deberá ser diseñada específicamente para esta evaluación

Instrumentos disponibles en INTEGRA para evaluación de impacto de proyectos:

- Fundación Integra, inició en el año 2009 el estudio denominado “Impacto y Evaluación Social del Programa INTEGRA”, cuyo objetivo es medir el impacto del programa INTEGRA en los aspectos de aprendizaje, adaptación escolar y rendimiento escolar futuro. Para ello, utiliza distintos instrumentos de medición, que se pondrán a disposición de la entidad adjudicataria de la presente licitación, y de este modo contar con insumos que faciliten el diseño para esta evaluación de impacto.

- Encuesta “Evaluación social del programa estacional 2011”, aplicada padres y madres en el Estudio “Rentabilidad Social del Programa Estacional de Verano Ofrecido por Fundación Integra en la VI región del Libertador Bernardo O’Higgins”. Escuela de Ingeniería Pontificia Universidad Católica de Chile, ICS-3022 Evaluación de Proyectos. Dicho instrumento se constituye en una base para elaborar un instrumento específico para el presente estudio, puesto que se orienta a medir el beneficio de la participación laboral del programa estacional.

6. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ESPERADOS:

Actividades	Descripción productos
Reunión consultora y contraparte técnica	Acta reunión: - Cronograma plan de trabajo - Antecedentes requeridos por parte de la consultora para precisar metodología de evaluación.
Consultora elabora propuesta metodológica, incorpora maqueta de instrumentos cualitativos y/o cuantitativos para la ejecución de la evaluación. Elabora Informe N°1	El Informe N°1 , deberá incluir al menos: <ul style="list-style-type: none"> • Informe ejecutivo • Propuesta metodológica del diseño definitivo de la evaluación, que promueva la participación por parte de la comunidad educativa. • Identificar las variables y/o dimensiones que se propone medir en la evaluación de resultados y de impacto • Instrumento(s) a emplear para promover la participación de la comunidad educativa y que permita identificar dimensiones a medir especialmente en el ámbito "Participación familias y comunidad" • Maqueta de instrumento de medición "trabajo en redes" (dimensiones que medirá el instrumento) • Maqueta de instrumento complementario de medición "satisfacción familias reposición del servicio" (dimensiones que medirá el instrumento) • Maqueta de instrumento de medición "beneficio de la reposición del servicio en la participación laboral de las familias" • Maqueta de instrumentos complementarios para medir resultado e impacto.. • Metodología para preparar a la comunidad educativa involucrada en la evaluación • Cronograma y propuesta metodológica. • Anexo Informe 1: Pauta para dialogar con equipo Dirección regional y establecimientos. Dicha pauta debe contextualizar el inicio de la evaluación. Presentación de la consultora identificando a los integrantes de los equipos a cargo de cada actividad, incluyendo el contenido a transmitir, de al menos los siguientes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> - Alcance de la evaluación - Objetivos - Metodología - Actividades - Cronograma - Aspectos logísticos de la evaluación

<p>Reunión consultora y contraparte técnica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición contenidos principales del informe • Acta de la reunión
<p>Contraparte técnica y consultora toman contacto con las direcciones regionales involucradas y las directoras de los establecimientos para comunicar y dialogar sobre el inicio, alcance, objetivos, metodología, actividades, cronograma y aspectos logísticos de la evaluación.</p>	<p>Anexo 1 Informe N° 2: Programa de trabajo concordado con cada región y por establecimiento.</p>
<p>Consultora toma contacto con directoras de los establecimientos para coordinar actividad in situ</p>	<p>Anexo 2 Informe N° 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listado de personas contactadas • Medios de contacto empleados • Fecha de contacto • Acuerdos y compromisos • Cronograma de trabajo identificando participantes comunidad educativa e integrantes responsables por parte equipo consultor.
<p>Consultora inicia trabajo in-situ con representantes de la comunidad educativa e inicia proceso de participación para el diseño definitivo de la evaluación del programa.</p>	<p>Anexo 3 Informe N° 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listado de personas contactadas • Acta deberá incluir al menos: <ul style="list-style-type: none"> – Firma de las partes involucradas – Detalle información comunicada – Principales acuerdos para incorporar al diseño de la evaluación – Compromisos adquiridos – Plazos acordados • Archivo digital con registro fotográfico y audiovisual de las actividades
<p>Consultora sistematiza levantamiento de información de las actividades y elabora propuesta metodológica para las siguientes etapas de la evaluación. Elabora Informe N°2:</p>	<p>Informe 2. Deberá contener al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe ejecutivo • Descripción actividades desarrolladas in situ o en terreno • Principales conclusiones de la ejecución de dichas actividades • Presentación propuesta de trabajo para aplicación de instrumentos de medición de la evaluación • Identificación integrantes del equipo de la consultora responsable de la aplicación de instrumentos • Representantes de la comunidad educativa que participarán en cada ámbito a evaluar • Cronograma de la aplicación de los instrumentos y lugar físico donde se aplicará. • Metodología a emplear para la aplicación de los instrumentos • Anexos, 1,2 y 3.

<p>Reunión contraparte técnica y consultora previo inicio aplicación de instrumentos de medición.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consultora expone principales puntos informe 2. • Se coordinan aspectos logísticos para el inicio de la aplicación instrumentos por parte de la consultora y quality control, por parte de contraparte técnica de la consultoría. • Acta de la reunión
<p>Consultora aplica instrumentos de medición, sistematiza información y describe resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consultora expone principales resultados del proyecto a la contraparte técnica • Se coordina formato y contenidos a presentar en actividades de difusión, calendario de actividades de difusión y relator/es (la participación en las actividades de difusión por parte de la consultora se circunscriben a la relatoría y preparación del contenido a exponer) • Acta de la reunión
<p>Elaboración Informe Final N°3.</p>	<p>Informe N°3. Cierre de la consultoría. Deberá incluir al menos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe ejecutivo de la evaluación del proyecto • Descripción de los establecimientos evaluados y contextualización del proceso ex ante y ex post terremoto experimentado por la comunidad educativa. • Ámbitos de intervención evaluados • Variables y/o dimensiones evaluadas • Instrumentos aplicados para medir resultado y para medir impacto • Extensión período de aplicación de los instrumentos de medición y fecha aplicación instrumentos en cada establecimiento • Integrantes del equipo consultor responsables de la etapa de aplicación • Identificación encuestadores por establecimientos • Representantes de la comunidad educativa a quienes se les aplicaron los instrumentos de evaluación. • Descripción y análisis de los resultados • Conclusiones y lecciones aprendidas • Anexos: <ul style="list-style-type: none"> - Registro audiovisual del proceso de la evaluación - Breve descripción participación actividades de cierre

Sin perjuicio de lo señalado en el cuadro “Actividades y Productos Esperados”, en términos generales, para el adecuado avance y desarrollo del trabajo de consultoría, se debe contemplar la realización de reuniones de trabajo, entre ellas:

- Reuniones periódicas de coordinación con contraparte técnica. A desarrollar a lo largo del período de duración de la consultoría.
- Reunión para presentación de resultados, con el fin de retroalimentar la discusión, análisis, conclusiones y/u observaciones.
- Presentación de resultados finales al Comité Ejecutivo de Fundación INTEGRA.
- Presentación de resultados finales en uno o más actos públicos.

Nota Adicional: De manera adicional también se considera relevante la entrega de las encuestas realizadas, y de todos los registros que se hayan realizado cualquiera sea el formato utilizado.

7. CONTENIDOS Y REQUISITOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA

Se espera que la propuesta técnica que presenten las entidades participantes de esta licitación contenga, al menos, los siguientes elementos:

- a) Metodología:
 - Elementos conceptuales y metodológicos para cada uno de los ámbitos que involucra la evaluación del proyecto
 - Instrumentos cuantitativos y diseño muestral propuesto
 - Instrumentos recolección cualitativos propuestos
 - Se valorará especialmente aquella metodología que incorpore indicadores de resultados y de impacto complementarios a los solicitados en los presentes Términos de referencia.
 - Se valorará especialmente aquella metodología que proponga elementos que enriquezcan la participación y potencien la difusión con los beneficiarios, comunidad educativa y grupos de interés de INTEGRA.
 - Sistema de seguimiento que aseguren el cumplimiento de los productos comprometidos, Sistemas de retroalimentación a contraparte, entre otros.
- b) Plan de trabajo: descripción de etapas y actividades a desarrollar.
- c) Equipo de trabajo: Es necesario que el equipo de profesionales que desarrollen este estudio, tenga experiencia y conocimiento en ciencias sociales, posean alto manejo metodológico y experiencia en evaluación de impacto de proyectos idealmente en el ámbito educacional pre escolar. Idealmente el equipo de trabajo debiera contar con un profesional del área educación pre-escolar, un profesional del área economía y profesional del área de la sociología. Se requiere acreditar al menos cinco años de experiencia en evaluación de resultados e impacto de programas

Los antecedentes respecto al equipo de trabajo que deberán incorporarse en la propuesta corresponden a:

- Definición de responsabilidades y carga horaria que asumirán todos los miembros del equipo.
 - Currículo y antecedentes de los miembros del equipo, con especial énfasis en las temáticas a abordar en la consultoría.
 - Currículo y antecedentes que avalen la experiencia de la institución postulante en los temas requeridos, detallando los principales clientes -públicos y privados- en las temáticas relacionadas con la presente consultoría.
- d) Plazos: la entidad proponente deberá ajustar su propuesta a los plazos señalados en las Bases Administrativas y en estos Términos de Referencia.
- e) Montos: la entidad proponente deberá presentar una propuesta económica que cubra todos los gastos asociados a la consultoría y que no exceda el monto de \$40.000.0000.
- f) La propuesta debe presentarse según formulario adjunto en las presentes bases de Licitación.

8. DURACIÓN Y CALENDARIO DE LA CONSULTORÍA

La consultoría se iniciará a partir del primer día de la total tramitación del contrato. Los productos y actividades deberán realizarse de acuerdo a la siguiente programación:

Actividades/Hitos	MESES														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Elaboración Propuesta Metodológica	■	■	■												
Plazo de entrega Informe N°1			■												
Inicio de trabajo con Direcciones Regionales/Directorías de Establecimientos				■											
Trabajo in-situ con representantes de la comunidad educativa					■	■	■								
Sistematización trabajo in-situ y propuesta metodología de trabajo siguientes etapas							■	■							
Plazo de entrega Informe N°2								■							
Aplicación Instrumentos de medición									■	■	■				
Sistematización información										■	■				
Descripción y análisis de resultados											■	■			
Difusión interna y externa de los resultados de la evaluación												■	■		■
Plazo de entrega Informe N°3 y cierre de la consultoría															■

Síntesis fecha de entrega de informes y pagos asociados:

Informe	Pago	Fecha
Anticipo	10%	A la firma del contrato
Informe N°1	30%	abril de 2012
Informe N°2	30%	Agosto de 2012
Informe N°3	30%	Marzo de 2013

Los aspectos formales de los informes deberán ceñirse a lo estipulado en las Bases Administrativas.

9. ANEXO

Antecedentes sobre establecimientos reconstruidos al 14 de noviembre 2011

Nº	Región	Comuna	Nombre Jardín	Cod. Jardín	Fecha Inicio de Actividades Ji o fecha programada de inicio actividades	Dirección Actualizada	Capacidad Sala Cuna	Capacidad Parvulos
1	Valparaíso	Petorca	Jorge Sabal Rabi	50201	29/08/11	Calle O'Higgins s/n	0	32
2	O'Higgins	Paredones	Rayito De Sol	63301	08/08/11	Camino Público a Bucalemu loteo 49	0	32
3	Maule	Pencahue	Rayito De Luna	71601	16/05/11	Calle Hernando Bravo Villalba 867	0	64
4	Maule	Talca	Micaeliano	71011	08/08/11	10 oriente 4 y 5 sur 1768	18	32
5	Maule	San Clemente	Abejitas	71306	08/08/11	Las petunias con los gladiolos s/n sector chile nuevo	18	32
6	Bio Bio	Cabrero	Javiera Carrera	82202	11/10/11	Calle las violetas esquina Pablo Neruda	18	96
7	Araucanía	Temuco	Trañi-Trañi	91217	sin fecha aún	Camino Temuco - Labranza Km. 8	0	32
8	Araucanía	Vilcun	Copito De Nieve	91503	Progr. para 14-11-11	Avenida Inglesa 190	0	32
9	Araucanía	Gorbea	Los Ciervitos	92302	22/08/11	Ramon Freire 775	0	96
Total Capacidad							54	448

